

INFORME DE COMISARIO

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA HARRY MAR S.A**

Cumpliendo bajo la nominación de Comisario Representante de COMERCIALIZADORA HARRY MAR S.A. dando cumplimiento a lo que señala la Ley de Compañía, informo a Ustedes lo siguiente:

Considerando la aplicación de las Normas Contables y de Auditoría generalmente aceptados, he procedido a la revisión de los presente Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.

En cuanto a la información de Registros Contables, Libros de Acciones, y demás documentos legales están conformes y anexados en los Libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de COMERCIALIZADORA HARRY MAR S.A. al término del periodo 2010.

Por lo tanto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada.

Manta, 19 de Mayo del 2011

Atentamente



Cañarte Mantuano Flor

C.I. 1304046665

